

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 13

En Padre Las Casas, a veintidós de abril del año dos mil veintidós, siendo las 09:13 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de forma virtual, presidida por el señor Alcalde Mario González Rebolledo, con la asistencia de los concejales: Sra. Evelyn Mora Gallegos, Sr. Miguel Santana Carmona, Sr. Pedro Vergara Manríquez, Sra. Marcela Esparza Saavedra, Sra. Inés Araneda Villagrán y Sr. Juan Nahuelpi Ramírez.

Actúa como ministro de Fe, la señora Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

El señor Alcalde, señala que se va a tener una cuenta pública más masiva más popular y será durante la segunda quincena de Mayo y ahí se hara nuevamente la invitación dónde se dará cuenta a la comunidad dirigentes de distintas organizaciones funcionales y territoriales de la cuenta pública.

TABLA:

1. ENTREGA CUENTA PÚBLICA AÑO 2021.

DESARROLLO:

1. ENTREGA CUENTA PÚBLICA AÑO 2021.

El señor Alcalde, saluda a cada uno de los Directores al Teniente Coronel, Concejales, Concejales de la Comuna y vecinos que puedan estar conectados en la entrega virtual de la cuenta pública según establece la Ley.

Dando cumplimiento a lo que ordena el Artículo 67 de la Ley Orgánica Nº 18.695 Constitucional de Municipalidades, en este acto se hace entrega de la Cuenta Pública correspondiente al Año 2021, a los Sres. Concejales, y en los próximos días la Cuenta Pública estará disponible en la página de la Municipalidad para disposición de la comunidad en general y a los señores concejales se les entrego a través de sus correos electrónicos y durante la próxima semana se le hará entrega de la Cuenta Pública por escrito para disponer de ella y leerla, evaluarla y analizarla.

Comenta que esta Cuenta Publica Corresponde al Año 2021 y se inició el proceso Alcaldicio de la nueva administración a partir de Julio del 2021 por, lo tanto es un compilado de los últimos días de la administración anterior y los avances que se lograron realizar junto a ellos durante el año 2021 y a partir del momento que se incorporó a la Municipalidad, y cree que el trabajo que se está realizando junto al Concejo Municipal logrará dar sus frutos durante este año principalmente por el nuevo presupuesto que se ha desarrollado durante el año 2021 para el año 2022 en dónde se ha puesto énfasis principalmente en algunos ítems que son relevantes e importantes, que tiene relación con el tema de caminos se ha dejado una cantidad de recursos importantes junto con eso se han estado desarrollado algunos proyectos que van a permitir contar con una nueva maquinaria de infraestructura vial para poder dar cabida a los más de 1.000kms de caminos vecinales que hay en la Comuna, señala que claramente es un tema de mucha importancia muy relevante para el mundo rural y los caminos son prácticamente las venas del mundo rural y

los vecinos a través del tiempo han planteado la necesidad de contar y ser más presurosos en la reparación de los caminos, y se les ha explicado que de acuerdo a las características que se tiene hoy en día los caminos pueden repararse de buena forma con un material pétreo importante cada 7 años y con los recursos que han existido hasta ahora se ha podido ir financiando entre los Presupuestos Municipales, la licitaciones, los apoyos de Vialidad no más allá de 110kms de camino por año y eso en definitiva indica que se puede ir reparando cada 7 años con la dimensión enorme de los caminos, y el desafío a la espera de la maquinaria nueva que se está comprando al calor de los M\$100.000.- que se dejaron para caminos este año y la intención es que de aquí al 2024 poder avanzar y tener una resolución de los caminos cada 4 años un camino bien reparado con material pétreo de buena calidad dura aproximadamente 3 años y al 4 poder arreglarlo y tener la capacidad de ir mejorando permanentemente y no cada cierto tiempo con la molestia de los vecinos en el mundo rural en dónde los caminos sufren muchas averías y además hay que considerar que el parque automotriz de Padre Las Casas ha aumentado una enormidad, la población de Padre Las Casas en los últimos años ha aumentado una enormidad se ha pasado en los últimos 26 años de 38.000 habitantes a 90.000 y posiblemente más que eso y ha significado una mayor cantidad del parque automotriz del mundo rural y mundo urbano y eso significa mayor destrucción de los caminos, se está en un tiempo de generar mayores recursos mayor infraestructura para el mejoramiento de los caminos que ha sido un tema estos últimos meses con mucha importancia.

Además se ha estado trabajando en temas relacionados con el deporte aplicando la mayor cantidad de recursos tanto para el deporte como para cultura, porque se entiende que el deporte en distintas prácticas es un elemento físico, de movilización social que permite sacar a los niños de las calles y se ha incorporado una cantidad importante de recursos en la cultura con el apoyo de los Concejales que han estado aportando y apoyando con los requerimientos y necesidades desde el deporte y el mundo de la cultura.

Se está trabajando arduamente desde el punto de vista de otras direcciones de servicio desde la Dideco con el departamento o el programa hacia las personas en situación de discapacidad, personas vulnerables para poder tener lo antes posible un edificio un lugar dónde las distintas organizaciones que se tiene con este aspecto se puedan reunir de forma tranquila, cómoda y digna y se espera que durante este año 2022 poder tener el proceso de la construcción de la infraestructura establecida y construida de aquí a que termine el año.

Señala que como bien dijo hace un momento la Ley N° 18.695 establece que el Alcalde debe dar cuenta de pública al Concejo Municipal, al Concejo Comunal de las Organizaciones Civil (COSOC) y al Concejo Comunal de Seguridad Pública a más tardar en el mes de abril de cada año, de la gestión anual y la marcha general de la Municipalidad, por lo tanto tiene a bien informar al Concejo Municipal de las acciones realizadas en post de la sociedad y comuna de Padre Las Casas, agradece a cada uno de los Concejales el apoyo, los aportes, las ideas, las críticas que bienvenidas son porque sin duda en conjunto se va a poder resolver las dificultades de Padre Las Casas, en conjunto se va a poder emprender hacia un mejor futuro, transformar a Padre Las Casas en una ciudad con servicios, todavía hay muchos requerimientos por parte de los vecinos, muchas necesidades que se tienen que ir supliendo,

Padre Las Casas es una comuna joven una comuna que de esta transformado en adultez, en el tiempo de la Sra. Rosa Oyarzun era como la infancia, en el tiempo de Sr. Juan Eduardo Delgado era el tiempo de la adolescencia y ahora es el tiempo de la adultez, se tiene que trabajar mancomunadamente porque es la primicia principal para poder resolver tantos temas que aún están pendientes en la comuna.

Esta el tema de la conectividad que es un tema que quedó al descubierto durante la pandemia, si hay algo que refleja lo que es la desigualdad social es el tema de la conectividad, aquellos que tenían posibilidad de conectarse a un computador o a un teléfono celular cuando se tenía, estaba la posibilidad de estudiar con un profesor al menos por la pantalla pero aquellos estudiantes del mundo rural de San Ramon no tenían posibilidades de conectarse tenían que estar estudiando con una guía cada 10 o 15 días y eso fue abundando las desigualdades del punto de vista de la educación, hay un tremendo desafío que se debe con la educación y conectividad en la comuna, se tiene que ir avanzado se necesita el aporte y apoyo del Ministerio de Transporte, desde la Gobernación para ir supliendo estas necesidades con mayores recursos.

Otro tema importante es el tema de la Salud ir avanzado en mejorar la calidad no solo en la atención que es importante si no también la calidad de la infraestructura de las dependencias, se está trabajando en un proceso para resolver el tema de un nuevo edificio para el Consultorio Barroso, pero hay que dar pasos para el Consultorio Las Colinas que es un consultorio que hace mucho tiempo quedo chico, pero son desafíos que se van a tener junto a los concejales en los próximos años, y definitivamente resolver todos los temas, referente a las postas muchas tiene 40 a 50 años desde que se confeccionaron y su infraestructura y espacio está caracterizada para 40 o 50 años cuando Padre Las Casas todavía era un villorrio (población pequeña y poco urbanizada) cuando Padre Las Casas no alcanzaba los 40.000 habitantes, y en el mundo rural en los últimos 26 años se pasó de los 18.000 habitantes a los 48.000 habitantes es una cantidad enorme de habitantes en el mundo rural, sobre todo en los últimos 3 años la cantidad enorme de viviendas que se están construyendo en el mundo rural y eso plantea un desafío tremendo no solo en temas de camino, si no en el tema de educación, internet, salud, en definitiva el Padre Las Casas de hoy día es un Padre Las Casas que no tiene ninguna referencia del punto de vista demográfico a lo que había hace 26 años cuando se dio inicio a la comuna hermosa de Padre Las Casas.

Señala que San Ramón es un tema muy importante que los concejales y él han estado con ellos en distintos momentos, se planteó cuando se inició el proceso que no quiere que San Ramon se sienta solo, hay problemas de seguridad y aprovecha de decirle al Teniente Max Soldán que se va a seguir insistiendo en la necesidad de un retén en San Ramon con las nuevas autoridades del Ministerio del Interior, se ha hablado con los vecinos respecto de la necesidad de que los vecinos hagan denuncias porque estadísticamente no acompaña en nivel ni la cantidad de denuncias que se realizan en san Ramon para que el día de mañana conversar con el Subsecretario del Interior o el Ministro de Interior respecto de la necesidad de tener en el sector de San Ramón un retén de Carabineros que de presencia y seguridad, el Municipio con las camionetas Municipales se está tratando de resolver la sensación de inseguridad real que existe en San Ramón y agradece enormemente a Carabineros de Chile la posibilidad de haber firmado un convenio de mutuo apoyo de tal

manera que la camionetas de seguridad pública estén acompañadas de Carabineros de Chile y sin duda ha sido un elemento importante, muchas acciones se han desarrollado se han evitado muchos robos, se han tomado detenidas a personas y esto es justamente por la presencia de Carabineros que permite mejorar la capacidad de reacción en las tardes y noches de la Comuna de Padre Las Casas.

Son tantas cosas que quisiera compartir con los concejales pero sin duda un segundo ítems importante va ser la posibilidad de poder compartir la tercera semana de mayo con los vecinos, vecinas, dirigentes del mundo rural y urbano con esta cuenta pública que de seguro se va entregar y finalmente para terminar la Cuenta Pública que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695, señala que da la posibilidad a los concejales de poder expresar alguna consulta respecto de este tema.

El Concejal Sr. Miguel Santana, señala que agradece la oportunidad de poderlos invitar a participar en la cuenta pública más allá de que sea en forma online, hay un compromiso con la comuna de trabajar por el desarrollo de aquella y poder avanzar por el bienestar de las familias de cada uno de los sectores de la comuna, agradece la invitación de poder estar en la Cuenta Pública y espera que muy pronto se puedan reunir con todas las organizaciones sociales vivas de la comuna para poder contarles de la cuenta pública y el trabajo que se quiere realizar y hacia dónde se quiere llegar por el desarrollo de la comuna.

El señor Alcalde, agradece a todos los funcionarios y funcionarias de la Municipalidad de Padre Las Casas, funcionarios del área de Salud, del área de Educación, Cementerio y Municipal, por el esfuerzo del día a día que realizan en post de mejorar la calidad de la atención y llevar un servicio a los vecinos, se sabe que el fin último son los vecinos como se puede mejorar la calidad de vida de los vecinos, en educación como mejorar la educación para que los niños tengan todas las herramientas para el día de mañana sean lo que ellos quieran ser, desde la salud como mejorar la calidad de vida de los vecinos para que frente a un requerimiento, necesidad, dolor o angustia estén los profesionales atentos a poder resolver esos problemas, agradece a todos los funcionarios por su día a día y su esfuerzo porque sabe que su interés son los vecinos de la comuna de Padre Las Casas.

El señor presidente del Concejo, preside, señala que, no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 09:30 horas.

LGC/buz



LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL